



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2026, de la Consejería de Ciencia, Industria y Empleo, por la que se dispone la ejecución de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo procedimiento ordinario 684/2025, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia.

En el Procedimiento Ordinario 684/2025 interpuesto contra la Resolución dictada por la Consejería de Ciencia, Industria y Empleo del Principado de Asturias de fecha 11 de junio de 2025, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución de la Consejería de Ciencia, Industria y Empleo, por la que se concedían y denegaban ayudas directas para el apoyo a la solvencia empresarial de autónomos y empresas de diversos sectores en respuesta a la pandemia de la COVID-19.

Considerando que la referida sentencia ha adquirido firmeza, habiendo por ello de observarse, en orden a su ejecución, los trámites previstos en el artículo 26 del Decreto 20/1997, de 20 de marzo, por el que se regula la organización y funcionamiento del Servicio Jurídico del Principado de Asturias, en consecuencia,

RESUELVO

Primero.—Ejecutar en sus propios términos el fallo de la sentencia de referencia, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Desestimar el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra Resolución, dictada por la Consejería de Ciencia, Industria y Empleo del Principado de Asturias de fecha 11 de junio de 2025, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución de la Consejería de Ciencia, Industria y Empleo, por la que se concedían y denegaban ayudas directas para el apoyo a la solvencia empresarial de autónomos y empresas de diversos sectores en respuesta a la pandemia de la COVID-19.

Con imposición de las costas a la parte que ha visto rechazadas todas sus pretensiones, con el límite máximo fijado en esta sentencia.”

Segundo.—Disponer la publicación de la presente Resolución en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

En Oviedo, a 9 de septiembre de 2026.—El Consejero de Ciencia, Industria y Empleo, Borja Sánchez García.—Cód. 2026-07535.